

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ESTRATEGIA TERRITORIAL

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO SIONA - ACIPS
“ÑICANI E’JÁ GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN”

CON LA COLABORACIÓN:

COMITÉ TERRITORIAL ACIPS
ACT-INSTITUTO DE ETNOBIOLOGÍA COLOMBIA

MARZO DE 2007

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. TERRITORIO TRADICIONAL DEL PUEBLO SIONA EL ESPACIO QUE HABITABAN NUESTROS ANCESTROS.....	5
1.1 Nuestros ancestros.....	5
1.2 La tierra de nuestros ancestros.....	6
1.3 Los movimientos y migraciones de los clanes del Pueblo Siona.....	8
2. MANEJO TRADICIONAL DEL TERRITORIO.....	10
2.1 El manejo espiritual de Mai yija.....	11
2.2 El uso y manejo de mai yija.....	14
3. CONSOLIDACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO TRADICIONAL Nuestras políticas frente a la realidad actual.....	15
3.1 Situación actual.....	15
3.2 Nuestro propósito colectivo de consolidación territorial.....	17
4. ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL.....	19
4.1 Recuperación de la posesión de nuestro territorio tradicional.....	20
4.2 Reestablecer el manejo tradicional del territorio de acuerdo a nuestra cultura...	23
BIBLIOGRAFÍA.....	25

YË QUË'NA IRA YIJA HUE JOBO ZIO BAIN EL TERRITORIO TRADICIONAL DE NUESTRO PUEBLO SIONA

INTRODUCCIÓN

El territorio para nosotros los Siona representa toda la vida, es la madre naturaleza, es nuestra casa, donde hacemos amistad con todos los seres vivientes, con sus espíritus y sus energías. Nuestra vida y el conocimiento tradicional, heredados de nuestros ancestros, dependen de esa relación íntima con todo lo que nos rodea para seguir existiendo. Es por eso que nos llamamos Zio bain, gente de chagra, ya que nuestra esencia está ligada a la tierra.

Nuestros ancestros vivían en ríos y quebradas en medio de la selva, tenían a su disposición y bajo su cuidado un gran territorio donde practicaban su medicina por medio de nuestra planta sagrada, el ã'co (yagé), y todas las demás plantas medicinales. Se movían sin límites dejando chagras sembradas a su paso; el bosque era abundante y por eso cazaban y pescaban libremente pero siempre bajo la orientación de los Yai bain, autoridad espiritual y civil que se encargaba de mantener el equilibrio espiritual y material.

Actualmente las condiciones de nuestro pueblo son diferentes, hemos ido perdiendo nuestro territorio por efecto de la colonización, la explotación petrolera, la guerra entre grupos armados, y tantas otras realidades que hoy en día amenazan la supervivencia de los Zio bain. Pero nosotros estamos convencidos que podemos mantenernos vivos como pueblo indígena con la protección y guía de nuestros Yai bain siempre y cuando logremos recuperar la tenencia de nuestros bosques. Es por esto que estamos trabajando unidos por recuperar nuestros territorios.

Es así como este documento ha sido elaborado en el marco del proceso comunitario de construcción de nuestro Plan de Vida y por lo tanto recoge el pensamiento de nuestros Yai bain, mayores, autoridades, hombres, mujeres y niños. Para lograr escribirlo hemos recurrido a las memorias de reuniones, talleres, encuentros, entrevistas y demás eventos que se han desarrollado, siempre bajo la orientación de los Yai bain a través de las tomas de ã'co (yagé). También hemos retomado algunos estudios e investigaciones que sobre nosotros han realizados los no indígenas.

En las líneas que se presentan a continuación exponemos en primer lugar cual era en el pasado el territorio tradicional del Pueblo Siona y en segundo lugar como se ha concebido y manejado de acuerdo a nuestra visión del universo. Posteriormente presentamos nuestra situación territorial actual así como las líneas principales que caracterizan la política de consolidación territorial de nuestro pueblo y finalmente las estrategias que se están impulsando para poner en marcha nuestro propósito futuro¹.

¹ A lo largo del documento aparecen unos recuadros azules que plantean algunas actividades por desarrollar para continuar avanzando en la consolidación territorial del pueblo Siona.

1. TERRITORIO TRADICIONAL DEL PUEBLO SIONA EL ESPACIO QUE HABITABAN NUESTROS ANCESTROS

1.1 Nuestros ancestros

Nosotros los Zio bain somos del río Ganté'ya que quiere decir río de Caña Brava; los no indígenas lo bautizaron río Putumayo y a nosotros nos conocen como los Sionas. Nuestro territorio era muy extenso y no tenía límites; nos movíamos libremente de un lugar a otro, de una quebrada a otra; nuestros abuelos eran de las quebradas, vivían en las quebradas.

Nuestras comunidades correspondían a diferentes clanes que a su vez estaban conformados por varias familias de diferentes linajes (definidos por la línea paterna) y estábamos bajo la orientación, el mando y la protección de un Yai Bain² (hombre tigre) mayor o Taita que era la autoridad civil y espiritual. Cuando él moría, estas comunidades recogían sus pertenencias y buscaban otro lugar para vivir, mucha veces por temor a las enfermedades que la muerte del Yai bain podría traer a las familias. De esta manera los Zio bain nos movíamos poblando todo el territorio.

De acuerdo a la clasificación de los antropólogos y lingüistas, los Zio bain o Sionas pertenecíamos a un grupo lingüístico grande y poderoso conocido como Tukano. Más específicamente, los Sionas hacemos parte del grupo Tukano occidental que ocupaba un extenso territorio en las tierras altas del Putumayo, Aguarico, Napo y Caquetá.

En este grupo lingüístico también han sido clasificados los Makaguajes, los Secoyas, los Coreguajes, y otros grupos que prácticamente se extinguieron como los Oyo bain (gente murciélago) y los Chufi bain (gente guerrera).

Hoy en día este es territorio de tres países diferentes: Colombia, Ecuador y Perú.

Además de los cambios de asentamiento ocasionados por la muerte del Yai bain mayor, nuestra forma de vida y de subsistencia también hacía que nos desplazáramos constantemente. Nuestra forma de sembrar alimentos *aun ta ñe* era desplazándonos de un lugar a otro, dejando *zio* (chagras) en diferentes lugares para así tener comida por donde pasáramos.

El desarrollo de nuestras costumbres depende en gran medida de la posibilidad de acceder a *airu* (monte, bosque o selva), *zia'ya* (río), *zia'ña* (quebrada) y *zi'tara* (laguna). Es allí donde durante siglos hemos obtenido la alimentación a través de la caza y la pesca; es en *airu*, *zia'ya* *zia'ña* y *zi'tara* donde durante siglos hemos encontrado nuestras plantas medicinales; es allí donde durante siglos hemos obtenido nuestra planta sagrada el é'co (yagé), rey de los vegetales y madre de todas las plantas medicinales. Todo ese gran territorio ha sido, es y será el espacio que los Zio bain necesitamos para la permanencia de nuestra cultura.

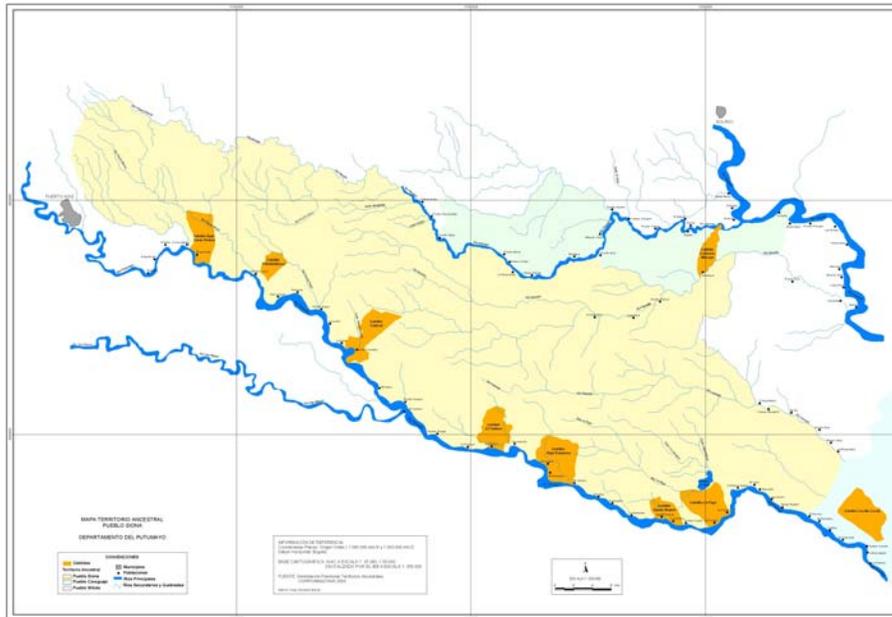
² Algunos historiadores se refieren a nuestros Yai bain con el término Quichua Cacique - Curaca.

1.2 La tierra de nuestros ancestros³

Los Zio bain consideramos que nuestro territorio tradicional corresponde a todas esas tierras que habitaban nuestros antepasados que, como ya lo mencionamos, no vivían permanentemente en un solo lugar. Pero ¿quiénes son nuestros antepasados y cuál era el territorio que ocupaban?

Como ya lo mencionamos, los Zio bain convivíamos en las tierras altas del Putumayo, Aguarico, Napo y Caquetá con otros grupos indígenas con quienes compartíamos algunos rasgos culturales. Sin embargo los grupos indígenas que compartíamos este territorio teníamos serios conflictos, y por muchos años los Siona tuvimos guerras principalmente con los Coreguajes, los Cofanes del Aguarico y los Chufi bain, y en alguna medida con los Oyo bain. Estos conflictos eran en algunos casos por poder, otros por tierras y otros por robo o abuso de las mujeres. Los Yai bain con su poder protegían a la comunidad de los ataques de otros grupos y en algunos casos enviaban enfermedades a aquellos que amenazaban su gente robando las mujeres jóvenes. Así los Oyo bain, los Makaguaje y los Chufi bain fueron desapareciendo por epidemias, unas causadas por enfermedades de los blancos y otras por ataques de pensamiento de los Yai bain.

Mapa del territorio Ancestral del Pueblo Siona



³ Para reconstruir nuestro territorio tradicional nuestra asociación de cabildos ACIPS viene realizando encuentros de mayores, ceremonias de yagé, entrevistas y otras actividades que permiten recuperar la memoria sobre nuestro territorio. También se ha recurrido a fuentes secundarias de información citadas en la bibliografía de este documento.

Historia de Taita Juan Yaiguaje

Sobre el Pueblo Guayusa*

El pueblo del Guayusa era un pueblo grande, grande, por eso era encantado porque era inmenso, inmenso, ahí no había 20 familias; sino miles y miles de indígenas o sea, familias. Ellos tenían cómo vivir, ellos se ayudaban entre ellos. Como era un pueblo tan inmenso, ellos tenían los grandes caciques como ahora decimos alguaciles. Esos alguaciles, empezaban a invitar a la gente, empezaban de un rincón terminaban al mes completico haciendo la invitación. Ese día de reunión los caciques se paraban en el centro del pueblo donde estaba el árbol del guayusa ese árbol mantenía limpio el patio, las hojas que caían al suelo servían para curar toda clase de enfermedades de ellos en ese pueblo. Vivían Sionas, Cofanes, Witotos, Ingas e infinidad de indígenas.

En ese tiempo por el río San José bajaban los padres capuchinos buscando como poder entrar a ese pueblo, cuando el capuchino bajaba por la playa que se detuvo y se quedó mirando hartísimos niños como una cantidad de pajaritos, cuando los niños se dieron cuenta que ese padre llegaba, él les gritaba: “yo soy su amo, yo soy su amo”, pero en un parpadear de ojos se desaparecieron, el capuchino no supo por donde se fueron y los niños más grandes que corrieron a avisar: “¡ahí viene un hombre de vestido negro!”, como los caciques sabían el secreto para cerrar las puertas de ese pueblo, ya mismo habían cerrado. Entonces los caciques que empezaron a tomar Yagé y miraron “a nosotros nos va a ir mal, aquí quiere entrar la gente y nuestros hijos se nos mueren y muchos se van a morir para ellos”, era una gran pérdida de niños.

Bueno, ellos ya habían pensado “si entra la gente blanca, ellos ya no salen de aquí, entran y se mueren”, ya empezaron a hacer conflictos entre ellos, ahí mismo empezaron a pelearse entre ellos en el mismo pueblo, se reunieron todos los caciques y dijeron, “bueno, si nosotros vamos a estar peleando entre nosotros en el mismo pueblo, vamos a hacer una guerra para destruirnos y que se acabe este pueblo”, se reunieron y dijeron los Siona, Cofanes, Ingas, Witotos, “vamos a matar una persona”. Bueno, prepararon las ollas lo mataron y lo echaron a cocinar con yuca y plátano sin sal. El que come la carne va a ser carnívoro y el que come la yuca va a ser de tal cosa, el que come el plátano va a ser de tal persona.

“Bueno, ya está cocinado, tendamos hojas de plátano y reguemos toda la carne, el plátano y la yuca”. El Siona que dijo yo como la yuca, el Cofán que dijo yo como el plátano, el Ingano que dijo yo como la yuca, entonces el Wuitoto se quedó mirando, entonces yo como carne; ajá, ustedes gente se come a la gente, bueno los Siona que dijeron nosotros como Siona nos vamos al medio Putumayo y Bajo Putumayo, los Secoya al Ecuador, el Ingano que dijo nosotros nos vamos al Ecuador, se fueron para el San Miguel y otros lugares; los Cofanes dijeron nosotros nos vamos para el río de piedra a sacar oro, como comieron plátano, así van a sacar oro por el río San Miguel, Aguarico arriba se fueron. El Witoto se fue para el Amazonas abajo. “Ustedes ya no tienen que voltear a mirar para acá porque ustedes comen gente y de pronto pueden acabar por comernos a nosotros”.

Por ese conflicto que hizo la gente del Guayusa toda la gente de los pueblos empezó a desperdigarse. Esa sangre es la que ahora está todavía regada por aquí, los Siona, Coreguajes, Inganos, Cofanes; pues el nombre del río de Caña Brava (gatë'ya'ziaya) fue puesto anteriormente y río Putumayo era puesto por los antropólogos que sabían venir en ese tiempo al Putumayo. Como es en el mes de mayo era tiempo de conejera entonces decían este río si es bravo, si está puto este río, entonces ellos le pusieron Putumayo porque está puto en el mes de mayo. (Tomado del Plan de Vida del Pueblo Siona. Pg, 17).

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS
ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00

A través del tiempo, y a pesar de las guerras, nuestra sangre se fue mezclando. Los Makaguaje, por ejemplo, se casaron con mujeres Siona, y también emparentamos con los grupos con los cuales teníamos más conflictos como los Oyo bain y los Chufi bain; ya fuera por vía del matrimonio o incluso por la fuerza, al ser robadas y violadas nuestras mujeres. Actualmente sabemos que algunos de nuestros clanes son descendientes directos de estas tribus. Es el caso de los Piaguaje y los Ocoguaje que tienen procedencia Makaguaje, y de los Amoguaje, Seneguaje y Payoguaje que provienen de los Oyo bain⁴.

“Uno de ellos (Chufi bain) se encontró una muchacha y la cogió a la fuerza, y esa muchacha se soltó y salió corriendo y les contó a los hombres del grupo de ella, que un hombre que ella no distinguía la cogió a la fuerza y le hizo amor, pues la violó, y de ahí salió a perseguirlo un grupo grande (hablan en lengua materna), pues se alistaron y salieron con lanzas y persigan que persigan, cuentan que le dio ganas de bañarse en una quebrada todo desnudo y en eso llegaron ellos por la espalada y lo mataron”
Doña Delia Cabrera Payoguaje

En el momento del contacto con los españoles, en el siglo XVI⁵ las tribus del grupo denominado Tukano occidental nos extendíamos desde las bocas del Guineo hasta las bocas del río Caraparaná. Los Sionas habitábamos principalmente la región alta hasta Montepa y entre el río Putumayo y el Mecaya; los Oyo bain desde allí a lo largo del Putumayo hasta la boca del Cauca y habitaban también los ríos Aguaripo y Napo (en

Ecuador y Perú); los Makaguaje la zona entre los ríos Putumayo y Jao'ya (río Caquetá) y con el tiempo fueron llegando a San Joaquín, cerca de Piñuña Negro⁶.

Nuestro territorio tradicional corresponde entonces a las tierras, *airu* (los montes), sus recursos naturales, *zia'ya* (los ríos), *zia'ña* (las quebradas) y *zi'tara* (las lagunas), los animales, los peces y los dueños espirituales de todo los seres, en las cuencas de los ríos y quebradas que habitaban nuestros ancestros Sionas y nuestros antepasados desaparecidos, los Makaguajes, los Oyo bain y los Chufi bain⁷.

1.3 Los movimientos y migraciones de los clanes del Pueblo Siona

Desde siempre los Zio bain nos hemos desplazado de un río a otro, de una quebrada a otra, de unas tierras a otras. Como ya lo mencionamos, en el pasado esto ocurría principalmente por nuestras costumbres y prácticas de uso y manejo del entorno natural, y por los desplazamientos de las comunidades enteras cuando moría un gran Yai bain. Sin embargo

⁴ Chaves Margarita, Vieco Juan José. *Al encuentro de la Gente Gatuya. Un estudio sobre la Organización Social Siona*. Tesis de grado. 1983 Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Citado en Quiroga Marcela, *Los Tukano Occidental*. En Correa François, *Geografía Humana de Colombia. Amazonía – Caquetá*.2000.

⁵ Langdon, 1974

⁷ Nuestros abuelos nos han hablado durante siglos de los Chufi bain, sin embargo actualmente no contamos con información precisa sobre su ubicación geográfica.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00

nuestra historia reciente está marcada por los movimientos de población debido a presiones externas.

A finales del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, el caucho y otras resinas y cortezas se volvieron altamente comerciales y esto provocó una oleada de colonización acompañada de un trato inhumano a nuestra gente. Así, antes de 1930 la mayoría de los movimientos estaban relacionados con la reducción de la población por epidemias y malos tratos, y al comercio y la explotación del caucho en el bajo Putumayo.

Pero fue en la década de los años 50, cuando se estableció la base petrolera de la Texas Petroleum Comany en Orito, que se presentó la oleada de colonización más fuerte en nuestro territorio y los Sionas empezamos ser desplazados y expropiados de nuestras tierras.

Debemos recuperar la historia del origen de los apellidos que lleva cada clan y de la manera como los Yai bain ponían el nombre tradicional a las personas.

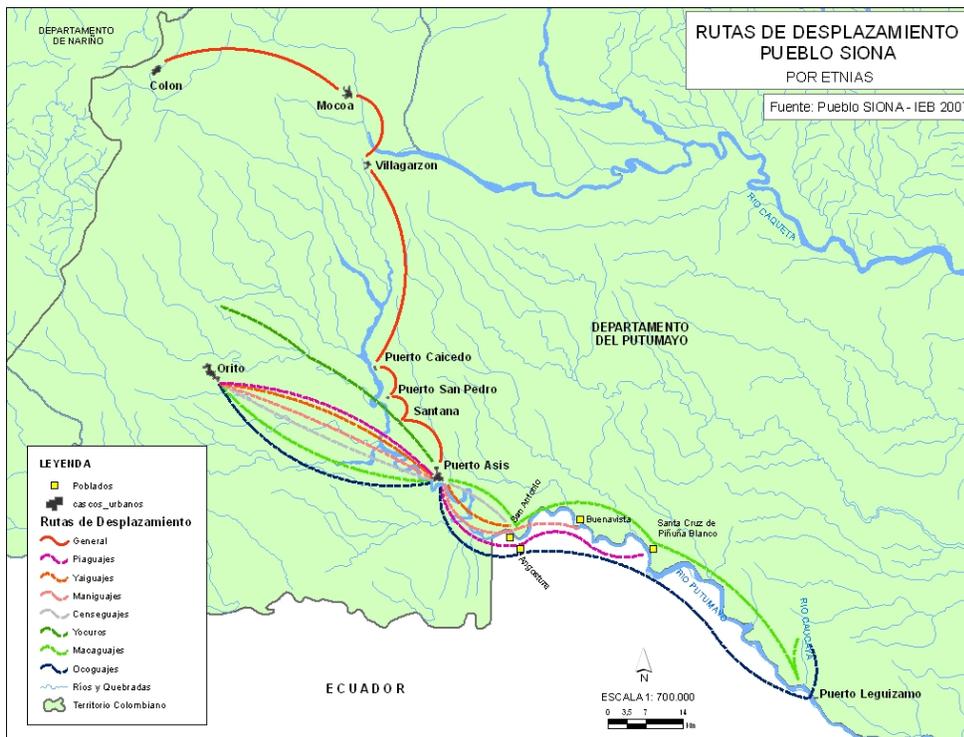
Cuentan los abuelos que *uritu* (río de oro, hoy en día conocido como Orito debido a que allí los blancos encontraron mucho oro) fue un gran asentamiento Siona desde mediados del siglo XVIII hasta la década de 1950⁸.

Los apellidos Siona corresponden a nuestros clanes y son: Yaiguaje (gente de Tigre), Maniguaje (gente del pez mojarra), Ocoquaje (gente de agua), Bayoguaje (gente de cara aceitosa), Meaguaje (gente de hormiga), Senseguaje (gente de puerco de monte), Piaguaje (gente de ají), Jamuguaje (gente de armadillo), Amoguaje (¿?) y Yocuro (gente de yoco).

En orito murió el gran Taita Patricio Yocuro y fue así como cada grupo, cada familia empezó moverse del río *uri'tu* (Orito) hacia otras quebradas y ríos. Por ejemplo, los Senseguaje se unieron con algunos Piaguaje y Payoguaje y llegaron al sur de Puerto Asís. Un tiempo después se fueron a Angostura, a donde también llegaron los Maniguaje y posteriormente se ubicaron en Santa Cruz de Piñuña Blanco donde la mayoría murió por una epidemia, algunos alcanzaron a huir a la bocana del río Piñuña Blanco. La mayoría de los Payoguaje se fueron de *uri'tu* a San José y los Yocuro se fueron para más arriba del río Ga'ta zia'ya o río de piedra (río Guamuez), aguas arriba del río Putumayo. Los Ocoquaje, después de recorrer las quebradas más lejanas de la selva, también se reunieron con las demás comunidades en Angostura.

⁸ Fue a mediados del siglo XVIII cuando se estableció la misión franciscana de San Diego alrededor de los ríos San Juan y Orito. Allí se consolidó el asentamiento Siona que duró hasta la década de 1950 cuando la Texas Petroleum Company estableció su base de perforación cerca de allí (Langdon 1974).

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS
ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00



2. MANEJO TRADICIONAL DEL TERRITORIO

El ejemplo de nuestros abuelos

La visión del universo que caracteriza la cultura Siona ha estado presente en nosotros desde el principio cuando se nos entregaron las leyes de origen que debíamos respetar como seres humanos y como pueblo. Esta cosmovisión está presente en el conocimiento tradicional que aún poseen nuestros Yai bain y mayores, pero somos conscientes que se ha debilitado por los cambios culturales que hemos sufrido por la evangelización, la colonización y otras situaciones que han afectado nuestra cultura. A continuación presentamos algunos aspectos relevantes del manejo del territorio desde la visión tradicional de nuestra cultura.

2.1 El manejo espiritual de Mai yija

El manejo espiritual del Mai yija se basa en el conocimiento de saberes espiritual y físico que marcan los Yai bain en dos caminos para el bien y el mal. Los Yai bain por medio del ë'co (yagé) obtienen el conocimiento y el poder de viajar a voluntad entre los diferentes espacios de la realidad para recibir enseñanzas, obtener un don, mirar las enfermedades, buscar el remedio para curarlas, hacer la curación, comunicarse con los espíritus, y muchas otras cosas. En ocasiones, el paso de un espacio al otro lo hacen transformándose en otros seres como *ma'së'një* (guacamayas), *aña'pë'quë* (anacondas), *airu yai* (tigres) y otros animales. O por medio sensaciones, emociones o sentimientos, es decir de *mai ro'taye* (la manera como pensamos para pensar qué hacer).

En *airu* los animales viven en *Yija*, es decir en cuevas bajo el agua, bajo la tierra, en los árboles, y otros sobre las ramas de los árboles y chambas (palizadas) con sus dueños guiados por el espíritu de *airu*. Cada planta, animal, persona tiene un espíritu que lo cuida y protege, ese espíritu es su dueño o amo y de esos espíritus depende la supervivencia de *mai yija* (nuestra tierra) y de los seres humanos.

Mai yija para nosotros es nuestro medio sagrado porque dentro de él están *tua'ro* (los salados), *zia'ya* (los ríos), *zia'ña* (las quebradas), *zi'tara* (las lagunas), los animales, *zu'nqui* (árboles), *ë'co za'hua'ña* (plantas medicinales) y *ë'co cua'curu* (los lugares donde se prepara remedio) y *ë'co un'cu hu'ë* (lugar donde se toma el remedio). Todo esto lo miramos físicamente y a través de *ë'co*, y así sabemos como debemos cuidarlo.

Los Zio bain sabemos que todo lo que existe en este *mai yija*, los seres humanos, los animales, las plantas, sus frutos, el aire, los objetos, el agua y todo cuanto conocemos está relacionado a lo que ocurre en las otras realidades del territorio. Esta relación es tan fuerte que todo lo que sucede en el espacio espiritual en todas sus dimensiones, determina la forma como se comporta el espacio material visible a los ojos humanos.

“El Yai bain tomaba yagé para mirar el tiempo y les decía a la comunidad, en estos tiempos esta mala la cacería pero si van a cazar es mejor que lo hagan en la mañana antes de las dos de la tarde ya tienen que estar en la casa, por que va ha venir vientos y se va a oscurecer el día, y se pueden quedar allá, igualmente era si se iban a trabajar debían estar antes de esa hora, porque sino era mejor que se quedaran en el monte, si se pasaban de esa hora era mejor que se quedaran allá, cuando era la cacería el Taita tomaban remedio y les decía a tales horas en la mañana alístense va ha venir la danta o va a venir el puerco por el monte, y era cierto venia, pasaba por medio de la taza del yagé, alístense y maten, y mataban todos le hacían caso”.
Doña Gladys Jacanamejoy Piaguaje

“Yo soy nacido en Piñuña Negro, ahí teníamos chagra, ahí vivíamos todos. Éramos puro Makaguaje, con el finado Rafael empecé a tomar yagé. Él me dijo “yo le voy a enseñar”, y me dijo” hijo usted tiene que aprender para que cure enfermos, tiene que curar”, yo dije si es voluntad de Dios yo voy aprender. Lo primero fue mirar para traer cacería el taita cantó para traer Paujil, sacó como si fueran gallinas sacó en el patio, y dijo aquí esta cacería y todos los paujiles cantaban, cantaban bonito el paujil. Luego nos dijo hijos ustedes quieren mirar, dijimos que sí y nos dijo bueno hijo ahora piensen bien bonito para tomar remedio este remedio es de Dios, para que cuando nosotros nos acabemos tengan recuerdo. Luego me dijo hijo mi papá ya sabe un poquito, eso va criando y usted va aprendiendo más”
Yai bain Laureano Piaguaje.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO No. 514-A-00-06-00306-00

Para nosotros como indígenas es entonces imposible separar el manejo del mundo físico de las prácticas espirituales. El Yai bain es quien posee el conocimiento necesario para mantener el equilibrio entre los diferentes espacios pero el manejo espiritual de nuestro territorio también es responsabilidad de cada una de las personas de nuestro pueblo.

De esta forma el Yai bain juega un papel fundamental en el manejo espiritual del territorio ya que es él quien se encarga de armonizar el espacio espiritual con el espacio físico. La cacería y la pesca son reguladas por el Yai bain que se comunica con los padres espirituales de los animales para “negociar” su salida y pedir permiso para cazarlos. Así, el Yai bain anuncia a los cazadores cuándo y dónde pueden encontrar los animales de monte a los que él ha abierto la puerta gracias a la comunicación con sus dueños. También el Yai bain pide permiso al espíritu de cada planta para poderla utilizarla, ya sea para alimento o para medicina, y al espíritu de cada persona para curarla.

La selva y el río son lugares sagrados y al mismo tiempo peligrosos. Los espíritus que allí habitan pueden hacer daño a las personas que llegan desprevenidas o a los cazadores y por esta razón es indispensable consultar a los mayores que tienen el conocimiento. Ellos miran donde están los espíritus buenos y donde están los malos, cuando es un buen tiempo para cazar y pescar y cuando no, y así orientan a su comunidad para que no cometa errores. Cualquier animal de la selva puede ser un espíritu y matarlo puede causar graves enfermedades e incluso la muerte al cazador.

Pero las prácticas espirituales no son sólo función del Yai bain, las personas en general tienen la responsabilidad de cuidarse y cuidar lo que los rodea. Por eso son tan importantes las tomas de yagé porque mantienen saludables a las personas y les enseña como comportarse.

Es tradición que los Yai bain entreguen al cazador la sabiduría espiritual cuando

“Anterior tomaban Yoco, con el Yoco vomitaban, con tabaco vomitaban. Después de eso ya tomaban remedio; así era anteriormente como hacían los abuelos. Mi abuelita era bien cuidadosa, a los perros no dejaban que pasaran, los amarraban.

Cuando ellos tomaban remedio se pintaban la boca (...) y en los pies se echaban palma de copal y quedaba bien blanco, quedaban como reyes. Cuando amanecían llegan pavas, puercos, paujiles y cerrillos así contaba mi tío. Se mataba lo que el cacique mandaba.

Cuando yo era pequeñito mi tío finado le daban remedio, ellos eran muy poderosos ellos bajaban cantando al río y se iban y se perdían en el río. Yo tengo un testimonio, de mi tío el se iba cantando hacia el río y yo me iba detrás de él, él se perdía en el agua y yo también, me daba mucho frío y me salía temblando de frío.

Cuando eso uno andaba a pie limpio, yo me quedaba parado en la orilla y de pronto se escuchaba un canto “JU WE JUJUJUJU”, y era el taita seco y yo temblando de frío. Llegaba cantando a la playa seco, y yo muerto de frío. Eso sí era mucho poder.

Cuando ellos cantaban para traer puerco traían mucho yo lo vi a mi tío cantando en noche de luna. Él decía “mañana van a venir puercos no van a matar por que se pueden perder”. Ellos cantaban y traían azúcar del otro mundo. Ellos cuando soplaban a la gente con una sola soplada ya al otro día andaban correteando.

*Mí mamá también era muy poderosa, ella cuando cantaba ella se desaparecía, ellos sabían muchas cosas. (...) Ella cantaba se iba la monte y yo la seguía y ella se perdía en el monte. De haya ella ya volvía como Tigre, cuando yo la veía ya estaba cerca de mí. Antes se ponían aretes ahora ya no, así vivíamos nosotros mi abuelita era así, cuando cantaban se volvían tigre, y yo en el medio se ponían ají con caña en la boca”
Mayor Marcos Meaguaje.*

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00

reconoce en él un espíritu fuerte que puede cumplir con los reglamentos. Los cazadores toman además plantas medicinales y se dejan picar la boca y las manos de avispas y hormigas para tener fuerza y así utilizar bien la bodoquera.

Tradicionalmente, cuando se va a llamar cacería la mujer mayor, con un ayudante barón, prepara una bebida especial que le brinda al Yai bain para pagar por la cacería. Las plantas para preparar la bebida se escogen dependiendo del animal o el pez que se quiera llamar, por lo general se utilizan alimentos como piña, uvilla, y otras frutas. Después de tomar remedio el Yai bain empieza a cantar y la mujer sabe que es el momento para darle la bebida al mayor que ya va a entrar en comunicación con el espíritu del animal que está oculto y que se quiere traer. En agradecimiento por traer la cacería se comparte con el Yai bain y con la comunidad la carne del animal sacrificado.

Tradicionalmente la mujer cumple un papel fundamental ya que durante la menstruación, el embarazo y la dieta post parto ella debe cuidarse para no dañar su salud, la de la comunidad y la del Yai bain. Cuando no se cumple con los cuidados se enferma el Yai bain a tal punto que puede causar la muerte. Además por donde pasa una mujer con el periodo, en embarazo o en dieta ocurre *jua'n jua' ñe*, es decir se "contamina" el ambiente y eso es lo que causa enfermedades, daña los sitios sagrados y aleja los animales. Entonces cuando la mujer cumple los cuidados, está también cuidando *mai yija*.

"El remedio nos lleva a conocer muchas cosas, fuera de los "salados" la cacería como se tiene que manejar, nos aconseja que no debemos destruir porque eso es lo que nos va a dar el consumo que nosotros necesitamos para vivir. Todo tiene espíritu hay que conocer si es un espíritu bueno o malo, todo eso hay que conocerlo. Si llega donde el taita un nieto o un hijo y le dice papá o abuelo yo me quiero ir al "salado", de esta manera ya se les puede dar las recomendaciones necesarias, de ir con cuidado allí no se puede entrar así no más, porque puede suceder alguna cosa sino se pide permiso, todo esto son recomendaciones que los mismos taitas le dan a uno. Si se va sin permiso del mayor y le sucede algo no es responsabilidad de nadie, por eso lo importante de la obediencia".
Yai bain Juan Yaiguaje

Cuentan las abuelas que mientras los días de la menstruación se retiraban a un lugar apartado de los Yai bain y seguidores y no pasaban cerca de la casa de *é'co hue* (casa de yagé). Cuando ya pasaba el periodo, antes de regresar, se hacía varios baños con plantas especiales; así protegía su cuerpo y regresaba limpia a su hogar. De igual manera durante el embarazo y la dieta post parto el contacto con los Yai bain era restringido. Una mujer en cualquiera de estos tres momentos no debía preparar comida a los tomadores de yagé ya que esto podía enfermarlos y hacerlos perder su poder.

Durante los días de encierro de la menstruación o la dieta, las mujeres acostumbraban a hacer artesanías, torcer chambira, hacer trenzas y en general actividades que no requerían un esfuerzo físico. Era un periodo donde además no se podían tener relaciones sexuales. El hombre también respetaba estos cuidados ayudando en las labores pesadas y cumpliendo con su esposa la dieta sexual para lo cual era común que durmieran separados, sobre todo si el hombre era tomador de yagé.

2.2 El uso y manejo de mai yija

Tradicionalmente los Zio bain hemos sido agricultores seminómadas, es decir que a pesar de vivir en un asentamiento estable, hemos practicado la agricultura itinerante. Cada diez a quince años cuando los suelos selváticos empezaban a perder fertilidad, nuestros abuelos se desplazaban en busca de nuevas tierras cultivables y dejando descansar las tierras cultivadas durante ese tiempo.

Realizábamos prácticas controladas de tumba, quema y siembra, cosechando toda clase de productos; teníamos comida abundante, sana y variada que sacábamos de los ríos, la montaña y las chagras para nuestro consumo y el de los animales. Gracias al conocimiento amplio y complejo sobre el manejo de los recursos naturales nuestras chagras presentaban arreglos muy especiales de gran diversidad, que lográbamos implementar gracias nuestro conocimiento tradicional⁹.

Cada familia tenía tres y más chagras en diferentes estados, una recién sembrada, una en producción, y otra de más edad donde encontraban permanentemente frutales y semillas para las nuevas chagras. La chagra era un espacio en esencia femenino, ya que una vez los hombres despejaban el pedazo para cultivar, eran ellas quienes se encargaban de conseguir todas las semillas, sembrarlas, cuidarlas, y darles el manejo necesario para garantizar la buena alimentación de sus hijos.

Existen además prácticas y normas especiales que el común de las personas debería cumplir para garantizar el equilibrio y el bienestar del mai yija y de la comunidad. Con relación a la cacería, por ejemplo, en el pasado se permitía matar solo la cantidad necesaria de animales, no podía sobrar comida por que entonces el Yai bain se enfermaba, tampoco era permitido cazar animales jóvenes o las hembras preñadas y la gente se cuidaba de no comer venado, pescado de baba o micos maiceros ya que causaban enfermedad o locura.

Los cazadores y pescadores debían ser hábiles ya que si herraban la puntería o el eo (veneno) no estaba bien preparado, el animal herido podía morir lejos en la selva lo cual causaba el enfurecimiento del amo que podía entonces esconder la cacería.

Los *tua'ro* (salados), *airu hua'i tuaru* (peperos), *abu zitara* (bañaderos), *gu'njira* (guarajeros) y demás sitios con importancia en el ciclo vital la selva tenían un manejo especial. Allí la caza era restringida y estrictamente controlada por los Yai bain. Además para protegerlos de cualquier contaminación, las mujeres con la menstruación, en dieta o embarazadas debían mantenerse alejadas y si un cazador mataba algún animal era prohibido arreglarlo allí para que no corriera su sangre por el lugar.

⁹ Navarrete, Maria Patricia; *Ponencia del programa de recursos biológicos* en el Seminario interno del Instituto de Etnobiología. 2006

3. CONSOLIDACIÓN DE NUESTRO TERRITORIO TRADICIONAL

Nuestras políticas frente a la realidad actual

3.1 Situación actual¹⁰

En la actualidad los Sionas hemos sufrido la pérdida de nuestro territorio tradicional *mai yija* tal y como lo vivíamos en el pasado. Esto ha ocurrido principalmente por el desplazamiento de nuestras familias desde la época de la colonia y en los años recientes por la colonización de nuestros territorios.

La evangelización fue la primera causa de fuertes cambios en nuestro territorio y nuestra cultura. Se fundaron misiones como San Diego y San José y allí se establecieron los internados a donde se llevaban, generalmente por la fuerza, los niños de las comunidades; allí estaba prohibido hablar la lengua materna *mai co'ca*, llevar el vestido tradicional y tomar yagé. Fue así como se empezó a perder mucho de nuestro conocimiento tradicional.

Otra de las causas más claras de la pérdida de *mai yija* fue la llegada de las compañías de petróleo en los años cincuenta y la explotación de hidrocarburos que iniciaron en los años 60. Las primeras invasiones del territorio indígena empezaron en *uritu* (Orito), según los abuelos, en el año 1950 cuando llegó la Texas Petroleum Company.

Esto sumado a la construcción de vías de acceso hizo que llegaran colonos a comprar las tierras de los indígenas. También empezaron a llegar familias de otras etnias que querían mejorar su economía consiguiendo empleo en las compañías petroleras y animales y madera para la comercialización.

Antes, nuestro territorio no tuvo límites, nos asentábamos y lo utilizábamos de acuerdo con nuestras necesidades. Hoy tiene límites, está muy dividido por que se crearon los municipios y el departamento; además, está distribuido en comunidades a lo largo del río Putumayo, en los Municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, y en cada comunidad es repartido en pequeñas parcelas donde el indígena Siona está sobreviviendo.

Actualmente estamos organizados en seis resguardos y dos cabildos en proceso de constitución como resguardo que representan alrededor de 23.000 hectáreas. Los Resguardos son Buena Vista, Santa Cruz de Piñuña Blanco, el Tablero, el Hacha y Vegas de Santana; los cabildos son Bajo Santa Elena, Bajo Casacunte y Gaoyá.

¹⁰ Tomado del Plan de Vida del Pueblo Siona p. 35

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS
 ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00

Síntesis de los diagnósticos productivos del Pueblo Siona

RESGUARDO	Vegas de Santa Ana	Buena Vista	Santa Helena	Piñuña Blanco	El Tablero	El Hacha	Bajo Casacunte	TOTAL
POBLACIÓN								
Total Familias Viven	23	129	55	54	54	37	17	369
resguardo	7	92	12	10	54	35	17	227
Fuera Resguardo	16	37	43	44		2		142
Total habitantes	99	630	170	59	284	160	105	1.507
TERRITORIO								
Total Has.	92	4.500	560	1.950	8.000	6.600	1.500	23.202
Has. Montaña	3	3.500	0	50	7.720	6.358	600	18.231
Has. Chagras	8	500	30	0	40	106	23	707
Has. Rastrojo	22		30	2	200	120	23	397
Has. Canangucha		500	500	1.900	40	16	67	3.023

Fuente: Informe Diagnósticos Preliminares en Sistemas Productivos del Pueblo Siona. IEB - ACIPS

Al tener los límites de los Resguardos se limitó a su vez la movilidad de los indígenas que ya no pudieron poner en práctica las formas tradicionales de producción que consistían en chagras de diferentes edades a lo largo del río.

Por todo lo anterior, el territorio para el pueblo Siona no es suficiente, porque ha sido poco a poco reducido por la apropiación que han hecho personas necesitadas, no indígenas, llegadas de otros departamentos vecinos. Así, hemos perdido la posibilidad de educar a nuestros hijos de la manera tradicional porque la educación se hacía en la chagra, en el río, en el bosque, enseñando el buen manejo y el respeto de la naturaleza. Si no hay territorio va a

“La lengua materna se ha perdido, en estos momentos hablamos el castellano pero golpeado, en estos momentos solo se habla español y por este motivo se va uno olvidando. La pérdida de la lengua sí ha influido en el manejo del territorio, por ejemplo antes se hablaba en lengua materna y se daba un nombre de un árbol y ya todos sabían para que servía, en la actualidad los jóvenes no conocemos y por eso tumbamos sin saber lo que estamos tumbando. Lo que sucede ahora es que los jóvenes no

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO No. 514-A-00-06-00306-00

ser muy difícil que los hijos aprendan lo que nosotros aprendimos porque se pierde la integralidad de la cultura.

El joven hoy en día no conoce los reglamentos y las normas propias de comportamiento y manejo de la naturaleza por que no se cuenta con el territorio para enseñarle. Es así como a los Yai Bain se les dificulta ejercer el control de lo que ocurre dentro de las comunidades porque las personas no saben como deben comportarse según el pensamiento tradicional Siona, y en esto también ha influido la pérdida de la lengua materna, *mai coca*.

Por otra parte, al perder propiedad y control sobre el territorio, empiezan a escasear las plantas medicinales porque no se tiene acceso a ellas y porque desaparecen por la tala de los bosques. Eso implica que los Yai Bain y los botánicos no tienen material para trabajar y ejercer su función de curación y de control.

El nuestro es un departamento rico, pero esas riquezas no se quedan con nosotros sino que van a parar a manos de otros. Las maderas, los recursos del suelo, los recursos que están dentro del suelo, los peces, todas estas riquezas son explotadas y llevadas lejos. Y como no ha existido un adecuado plan del gobierno nacional o de las diferentes compañías, entonces nos ha llegado el hambre, la desnutrición, la pobreza. No sólo se están llevando nuestras riquezas sino que hasta las mismas aguas se han visto afectadas. Muchos de nuestros ríos y quebradas que eran buenos centros de pesca, ahora están llenos de basura y de desperdicios, llenos de abonos químicos y llenos de residuos del petróleo.

Y también desde afuera nos ha llegado la idea de recurrir a cultivos llamados ilícitos y nos han ofrecido dinero y muchas cosas, pero nunca nos dijeron que eso también iba a acabar con nuestra madre tierra, que la armonía se iba a marchar de estas regiones, que la hermandad y el apoyo entre hermanos iba a desaparecer. Y fue por eso que nosotros comenzamos a pensar más con el pensamiento de

"A consecuencia del mal manejo (...) no hay peces, cacería, árboles maderables, pues hay pero están lejos y son escasos, debemos comenzar a manejar el territorio con nuestro propio pensamiento, mejor dicho con nuestros usos y costumbre (...) Aprender de los mayores la medicina tradicional, lengua materna y el vestido tradicional y los bailes tradicionales."

afuera y nos volvimos extraños los unos a los otros, y ya no nos mirábamos como amigos, y ya no nos apoyábamos. Pero nuestros Yai Bain y mayores, nuestros sabedores gracias al é'co vieron el mal y también vieron el remedio. Por eso hoy nosotros estamos en otro camino, estamos en el camino de organizar nuestra propia vida con nuestro propio pensamiento. Pero necesitamos del apoyo de todos porque nuestra sociedad no está aislada y necesitamos estar trabajando juntos.

3.2 Nuestro propósito colectivo de consolidación territorial

El pueblo Siona tiene como política fundamental *recuperar la posesión del territorio* que por siglos ocuparon nuestros ancestros y que hemos perdido por las razones ya expuestas. En Colombia existen una serie de normas que respaldan nuestro propósito.

Los resguardos indígenas son territorios colectivos de carácter especial legalmente delimitados, pero el ejercicio del conocimiento tradicional de los grupos étnicos está ligado

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO NO. 514-A-00-06-00306-00

cultural y socialmente a un territorio que puede superar los linderos. Esto lo reconoce la ley al entender por territorio indígena “las áreas poseídas en forma regular y permanente por una comunidad, parcialidad o grupo indígena y aquellas que, aunque no se encuentran poseídas en esa forma, constituyen el ámbito tradicional de sus actividades sociales, económicas y culturales.”¹¹

Es decir que, el territorio de un pueblo indígena puede ir más allá del resguardo, como área sobre la cual un cabildo es la autoridad pública. La Ley 21 del 4 de marzo de 1991 que aprueba el convenio 169 de la O.I.T. reconoce esta realidad estableciendo que se debe “respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios (...) que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación” (Parte II, art.13). Esta misma Ley dicta que se deben tomar “medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá prestarse particular atención a la situación de los pueblos nómadas y de los agricultores itinerantes” (Parte II, art. 14).

Como se explicó en el primer capítulo, nuestro territorio tradicional abarca desde el río Putumayo hasta el río Caquetá entre Puerto Leguízamo y Orito; es ese territorio el que buscamos recobrar. En la actualidad esas tierras están pobladas por campesinos y colonos, existen ciudades como Puerto Asís, bases de explotación petrolera, bases militares, etc., pero no son estos los lugares que nuestro pueblo pretende recuperar; nuestra aspiración territorial está enfocada principalmente hacia los bosques que aún existen entre nuestros resguardos actuales y el río Caquetá.

Nuestro pueblo depende de estos bosques para sobrevivir, en primer lugar por que allí se encuentran *tua'ro* (los salados), *zia'ya* (los ríos), *zia'ña* (las quebradas), *zi'tara* (las lagunas), los animales, *zu'nqui* (árboles), *é'co za'hua'ña* (plantas medicinales), *é'co cua'curu* (los lugares donde se prepara remedio), *é'co un'cu hu'è* (lugar donde se toma el remedio), es decir nuestro alimento tradicional, las plantas medicinales y los sitios sagrados que hemos empleado por siglos. Además es *airu*, en esas selvas, donde se encuentran los espíritus con quienes debemos mantener una relación estrecha de acuerdo a nuestras prácticas culturales, y de ese contacto depende además el equilibrio de *mai yija* y las comunidades indígenas. La subsistencia y la supervivencia cultural de nuestro pueblo sólo es posible entonces si recuperamos el espacio físico, simbólico y espiritual que los *Zio bain* hemos ocupado por siglos.

Recuperar *mai ira yija* (nuestra tierra ancestral), como un territorio solo continuo responde además a la necesidad de recuperar la movilidad entre las comunidades y las prácticas

¹¹ Sánchez, Enrique; Pardo, María del Pilar; Flores, Margarita; Ferreira, Paola. *Protección del conocimiento tradicional. Elementos conceptuales para una propuesta de reglamentación – el caso de Colombia*-Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Diciembre del 2000. Citado en Gómez Ángela María, *Aproximación al ordenamiento ancestral de las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Cuenca del río Aracataca como caso piloto*. UAESPNN-Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Santa Marta. 2005

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO No. 514-A-00-06-00306-00

ancestrales de producción ya que actualmente las comunidades siona están fraccionadas en pequeños resguardos y cabildos a lo largo del río Putumayo. Es de vital importancia para nosotros que nuestras comunidades estén unidas en un territorio continuo y no fragmentado.

Hoy en día las comunidades siona habitamos espacios de tierra reducidos, algunos no cuentan con tierras cultivables ni bosque, estos pedazos de tierra además se encuentran esparcidos a lo largo del río Putumayo y están aislados entre ellos. Los Siona necesitamos la franja de selva que conecta nuestras comunidades para recuperar la libertad de movernos y de realizar las prácticas ancestrales propias de la cultura siona.

4. ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

Trabajando por el futuro de nuestro pueblo

Con el fin de recuperar la posesión de nuestro territorio tradicional y de lograr acuerdos para su uso y manejo a partir de las prácticas y normas ancestrales que garanticen su conservación y nuestra permanencia, los Sionas estamos buscando fortalecer la unidad a varios niveles:

- La unidad de pensamiento mediante procesos donde participe todo el pueblo
- La unidad política generando articulación entre las autoridades civiles y las autoridades tradicionales (Yai bain), entre las autoridades locales al interior de los cabildo y entre gobernadores en el espacio de la Asociación de Cabildos.

Además para trabajar en la consolidación territorial, la ACIPS tiene un programa especial que viene impulsando una estrategia de trabajo con todas las comunidades. El programa territorial de la asociación cuenta con un Coordinador de territorio que conformó un Comité Territorial con representantes de cada una de las comunidades.

De esta forma se desarrollan actividades como:

- Diagnósticos ambientales y culturales en cada una de las comunidades que conforman nuestra Asociación de Cabildos. Estos diagnósticos han permitido la elaboración de mapas de nuestros territorios.
- Recorridos del Comité Territorial y los gobernadores de todos los cabildos por cada una de las comunidades para lograr unidad de pensamiento y de trabajo en la recuperación del territorio tradicional.
- Congresos y consejos de autoridades para recibir orientación de los Yai bain, concertar líneas de trabajo y llegar a acuerdos entre todas las comunidades.
- Gestión ante instituciones públicas y privadas: el componente técnico del proceso se ha logrando mediante alianzas con otras instituciones como el Instituto de Etnobiología. El trabajo adelantado ha permitido además avanzar en gestiones ante entidades como el INCODER y Parques Nacionales.

Estas son las actividades que se desarrollan en el marco del proceso social de recuperación territorial. Como ya se mencionó, estas son acciones que impulsan la estrategia de consolidación territorial para *recuperar la posesión de nuestro territorio tradicional* y para *reestablecer el manejo tradicional del territorio de acuerdo a nuestra cultura*.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS

ACUERDO COOPERATIVO No. 514-A-00-06-00306-00

Con este trabajo estamos apostándole a construir propuestas desde la base, recogiendo las expectativas y el pensamiento de cada una de las comunidades que conforman nuestro pueblo. Es fundamental que las comunidades conozcan de donde venimos y cual es nuestro pensamiento hacia el futuro. El acompañamiento de los Yai bain y ancianos de las comunidades es una necesidad constante para que nos guíen y den fuerza para continuar caminando en procura de este sueño.

4.1 Recuperación de la posesión de nuestro territorio tradicional.

Declaración y ampliación de resguardos

A pesar de contar actualmente con seis resguardos constituidos legalmente, dos de nuestras comunidades aún no tiene territorios colectivos asignados formalmente y por esta razón una de nuestras prioridades es lograr la asignación de resguardos para ellas.

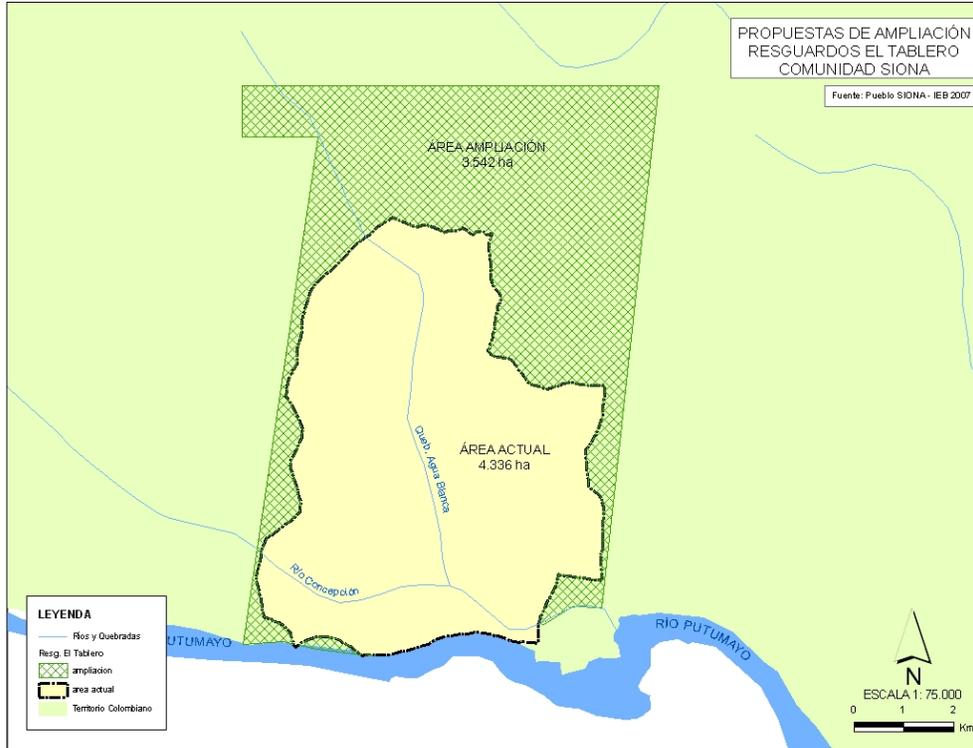
En el caso de Bajo Casacunte, debemos avanzar en la legalización de la tenencia colectiva de las tierras que ya está ocupando la comunidad. La comunidad está trabajando en la delimitación del resguardo de manera que pueda acceder a terrenos más productivos ya que gran parte de las tierras habitadas se inundan frecuentemente. También es necesario adelantar una concertación con nuestros vecinos Quechua del resguardo Cecilia Cocha para acordar los límites territoriales y las normas de manejo del entorno natural. La comunidad ha identificado además la necesidad de tener la presencia permanente de un Yai bain que oriente todos los procesos. Es también prioritario continuar las gestiones formales ante el INCODER.

La comunidad de Gaoyá es un cabildo urbano y como tal no cuenta actualmente con tierras que le permitan desarrollar las prácticas culturales de subsistencia y de medicina tradicional. En este caso estamos buscando ubicar terrenos adecuados para la declaración de un resguardo.

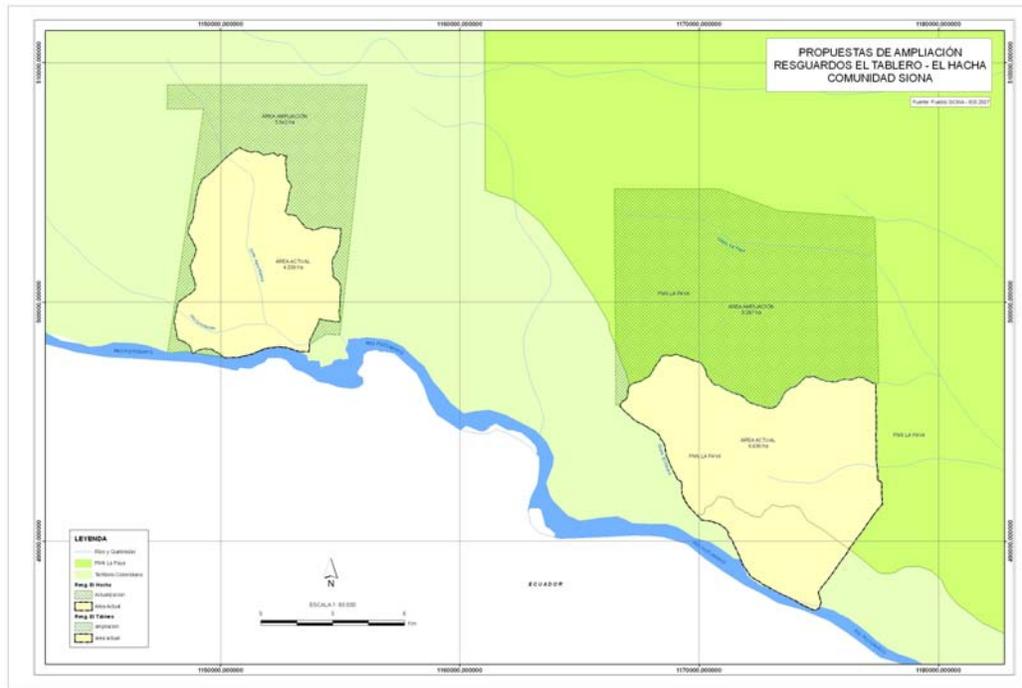
En los resguardos ya constituidos, estamos avanzando en las gestiones para la ampliación de los límites establecidos ya que, como se explicó en líneas anteriores, se trata de espacios reducidos y en algunos casos no son aptos para la producción y no cuentan con bosque suficiente. Cada una de las comunidades ha trabajado con el comité territorial en la definición y trazado de los nuevos límites del resguardo y los representantes locales del comité tienen la responsabilidad de liderar expediciones de reconocimiento de las tierras que se quiere recuperar. Un requisito importante para la ampliación de los resguardos son los estudios socioeconómicos ajustados que exige la ley para adelantar la gestión.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS COLOMBIANAS
ACUERDO COOPERATIVO No. 514-A-00-06-00306-00

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS- EL TABLERO



PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS- EL TABLERO-EL HACHA



Núcleos de gestión: conexión entre resguardos cercanos

Si bien estamos trabajando con cada una de las comunidades de acuerdo a sus necesidades, la aspiración de nuestro pueblo es lograr recuperar el gran territorio tradicional siona. Pero sabemos que esto requiere un esfuerzo de todos por lograr la unidad de pensamiento desde la base y por lo tanto hemos identificado dos núcleos de gestión que permiten avanzar en la apropiación colectiva del territorio tradicional, partiendo de la realidad actual. Estos núcleos se definieron principalmente por la cercanía geográfica y familiar de las comunidades y pretenden orientar la ampliación de los resguardos que lo conforman buscando la conexión entre ellos por corredores de selva, ya que entre unos y otros existen asentamientos de campesinos y colonos que ya están consolidados y van a permanecer. La conformación de estos núcleos formados por la unión de varios resguardos, requiere de cualquier forma una concertación con población colona y campesina a nivel local y regional para lograr la armonía en la convivencia y el manejo territorial.

Núcleo 1: Buenavista, Santa Helena y Piñuña Blanco.

Núcleo 2: El Tablero, el Hacha y Bajo Casacunte.

Formatted: Right: -6.05 pt

PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS- BAJO CASACUNTE



4.2 Reestablecer el manejo tradicional del territorio de acuerdo a nuestra cultura.

La posesión sobre el territorio es fundamental, pero sabemos no serviría de nada si no lo manejamos adecuadamente como lo manda nuestra ley de origen. Por esta razón estamos avanzando en reestablecer las formas tradicionales de relacionarnos con mai yija para la producción, la extracción de recursos, la caza, la pesca y la vida espiritual. Esto implica necesariamente que nuestra gente se apropie nuevamente de su entorno y mantenga viva la tradición siona en su vida cotidiana a pesar de habitar un lugar que ha cambiado y que ahora esta habitado por otras personas diferentes a nosotros, incluidos otros hermanos indígenas como los Cofanes, los Quechuas, los Muruy, los Inga y los Kamentsá. Son varias las formas de lograr que eso ocurra:

- Fortaleciendo la Medicina Tradicional
- Recuperando las chagras tradicionales
- Elaborando Planes de manejo de los resguardos.

Medicina tradicional

Los indígenas tenemos una relación tan estrecha con nuestro territorio que su ordenamiento y su buen manejo empieza por el espíritu de cada una de las personas de nuestro pueblo. Así, nuestra ley de origen dicta que el punto de partida para mantener mai yija vivo y equilibrado es la purificación y el buen comportamiento de cada uno de nosotros. La medicina tradicional cumple entonces un papel fundamental, ya que son nuestros Yai bain y sus plantas de poder y medicina quienes nos brindan la posibilidad de estar sanos física y espiritualmente.

Chagras tradicionales

Con la recuperación de las chagras tradicionales estamos integrando prácticas que tradicionalmente han garantizado la buena alimentación y han permitido el manejo equilibrado del entorno. Esto es posible ya que se trata de policultivos con semillas propias que se van rotando y por eso no agotan el suelo ni atraen plagas como las que atacan los monocultivos.

Planes de manejo

La elaboración de Planes de Manejo busca definir claramente como debemos vivir en nuestro territorio de acuerdo a normas claras de uso y manejo. En algunos casos como el del resguardo de El Hacha¹² que está traslapado con el Parque Nacional Natural La Paya, el plan de manejo está ligado a procesos interculturales, es decir que integran la ciencia tradicional indígena con la ciencia occidental para lograr el equilibrio en el territorio.

¿Cómo avanzar en la construcción de un plan de manejo?

- Acercándose y dejándose guiar por los Yai bain
- Retomando los conceptos ancestrales de manejo del territorio.
- Recuperando los saberes de los mayores sobre el manejo del territorio.
- Conociendo, respetando y utilizando plantas de poder como el é'co (yagé) y el yo'co (Yoco).
- Recreando los manejos tradicionales del territorio de acuerdo a la cultura Siona.

¹² Para profundizar en este tema se puede consultar el documento base del Plan de Manejo del Resguardo El Hacha.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona –ACIPS (2006)

- *Plan de Vida del Pueblo Siona. Segunda Versión Revisada*
- *Memorias Primer Consejo de Autoridades del Pueblo Siona – Resguardo Buenavista*
- *Informes de recorridos y reuniones del Comité Territorial del Pueblo Siona.*

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona –ACIPS (2007): *Memorias Encuentro de Mayores del Pueblo Siona – Resguardo El Tablero.*

Chávez, Margarita y Vieco, Juan José (2000)

- *Al encuentro de la Gente Gatuya. Un estudio sobre la Organización Social Siona.* Tesis de grado. 1983 Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Citado en Quiroga Marcela, *Los Tukano Occidental.* En Correa François, *Geografía Humana de Colombia. Amazonía – Caquetá.*

Franky, Carlos Eduardo y Mahecha, Dany.(2000)

- *La territorialidad entre los pueblos de tradición nómada del noreste amazónico colombiano.* En: *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonía.* Vieco, Juan José, Franky Carlos Eduardo y Echeverri Juan A (Editores). Bogotá.

Fundación Gaia Amazonas (2000)

- *Ordenamiento territorial indígena: clave para el futuro del Amazonas.* En: *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonía.* Vieco, Juan José, Franky Carlos Eduardo y Echeverri Juan A (Editores). Bogotá.

Gómez Castaño, Angela María (2005)

- *Aproximación al ordenamiento ancestral de las cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Cuenca del río Aracataca como caso piloto.* UAESPNN- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Santa Marta.

Langdon, E. Jean (1974)

- *La Historia de la conquista de acuerdo a los Siona del Putumayo,* En: *Los Meandros de la Historia,* Camacho Pineda Roberto y Alzate Angel Beatriz (Compiladores). Cayambe, Ecuador. Junio de 1990. pp 13-41.
- *The Siona Medical System: Beliefs and Behavior.* Tesis de grado, Universidad de Tulane.

Llanos, Héctor y Pineda, Roberto (1982). *Etnohistoria del Gran Caquetá.* Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.

Navarrete, Maria Patricia (2006). *Ponencia del programa de recursos biológicos* en el Seminario interno del Instituto de Etnobiología. Cota, Cundinamarca.

Quiroga Zuluaga, Marcela (2000)

- *Los Tukano Occidental.* En En Correa François, *Geografía Humana de Colombia. Amazonía – Caquetá.*